

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.629

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre: 7 »

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

SOCIALISMO CONTEMPORÁNEO.

A mi querido amigo
Antonio Moreno Rubio, del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con motivo de su primera publicación "Socialismo contemporáneo".

Mi estimado Antonio: He leído tu folleto "Socialismo contemporáneo" y aunque no me han sorprendido en gran manera ni la corrección de estilo de su lenguaje, ni los vastos conocimientos científicos en que abunda, pues siempre vi en tí una disposición privilegiada, de esas que son bastante poco comunes en la vida, nunca llegué a sospechar que tu trabajo, nacido de una inteligencia muy joven aún, había de conquistarse en el mundo de la ciencia moderna la aceptación general que indudablemente se ha de conquistar.

En dos partes divides tu importantísimo trabajo: causas que a tu entender han dado origen y desarrollo a la ya tan decantada escuela socialista, y medios más seguros que conducirían a resolver el arduo problema del socialismo.

En la primera parte de tu folleto, con un lenguaje castizo y elegante de brillantísimos periodos, dignos de imitarse, modelos de verdadera literatura a la vez que llenos de pura filosofía y de sanas enseñanzas, expones extensamente, y después demuestras con una lógica incontrastable, la falsedad de las doctrinas desarrolladas en toda Europa a raíz de aquella desastrosa revolución francesa.

Semejantes teorías predicadas al pueblo por el que fué enemigo encarnizado del cristianismo, fundador, según algunos escritores, de la escuela excéntrica moderna en Francia y por otros muchos filósofos naturalistas y economistas del pasado siglo, claro es que no pudieron por menos de producir fatales resultados, hasta el punto de dar lugar a que nacieran y se propagasen el más refinado excepticismo y la falta de fe en las creencias religiosas, causas estas que dieron pábulo extraordinario a la propagación del socialismo.

Cuando llegas a examinar esas teorías materialistas, tan finestas al orden moral de las sociedades, aprovechas la ocasión con mucha oportunidad para combatir con denuedo algunos de los principios económicos sensualistas, sobre todo a aquellos que se refieren al escandaloso abuso del lujo y los que sientan como base de nuestra felicidad las riquezas y placeres materiales de este mundo.

Las atinadísimas consideraciones que con tal motivo haces son dignas del mayor encomio, porque se hallan ajustadas estrictamente a los principios de la más sana moral, únicos que deben servir de norma a todos los actos humanos.

Por último, antes de comenzar la segunda parte de tu folleto, concluyes la primera del mismo con la nota pesimista de que urge el remedio a ese mal que amenaza al mundo entero; y después de hacer en aquella en estensos párrafos de conceptos elevados una referencia minuciosa del hondo malestar que aqueja a las modernas naciones europeas, motivado sin duda alguna del impulso que ha adquirido en estos últimos tiempos la idea socialista, alentada a su vez por la tristísima situación económica y por la espantosa miseria que sobre las mismas pesa, expones con exquisito tino y método admirable las absurdas teorías con las cuales han pretendido varios filósofos dar solución al gran problema contemporáneo. Más, he aquí que, no hallándote de acuerdo con ninguno de ellos, y en el deseo de buscar una solución que resuelva lo mejor posible la difícil cuestión de nuestros días, penetras en el vasto campo de la ciencia en busca de remedio para ese mal que con sus constantes y tremendas sacudidas nos amenaza, y lo encuentras ¡cosa rara! dando el espíritu excéntrico y materialista predominante en este mal llamado siglo de las luces, en las santas doctrinas religiosas, en los sanos principios de la filosofía católica que son, digan lo que quieran los pseudofilósofos de nuestros tiempos, fuente purísima de donde brotan a raudales todos los bienes que en el mundo constituyen la verdadera felicidad.

Este es en dos palabras el asunto de tu

«Socialismo contemporáneo» que acaso por predominar en él ideas eminentemente católicas sea combatido con rudeza por los más, pero esto no importa, tu no desmayes, sigue la senda emprendida, y si esos hombres alucinados por las mentidas verdades del sofisma se muestran al considerar tu folleto vacilantes unos, otros indiferentes, y todos en abierta oposición con tus teorías, día llegará, quizás más pronto de lo que pensemos, en que, reconociendo la exactitud de los hechos, y desengañados del error hagan razón camplida a tus doctrinas; porque es una ley de eterna justicia, ha dicho un escritor, que la verdad tiene que resplandecer, y esta no se encuentra fuera de las máximas del Evangelio como neciamente presumen los modernos filósofos de estos tiempos de la civilización y del progreso.

Tu admirador y filial amigo.

Vicente Tórero Jurado.

LA PRODUCCIÓN OLEÍFERA

Cuando se lee en cualquier tratado de industria oleífera que existen poblaciones de Andalucía donde se coge mas aceite que en cada una de las tres provincias francesas donde florece el olivo, asoma por los labios una sonrisa de incredulidad. ¡Andaluzadas! exclama el lector que no conoce a fondo cuál y cuánta es la producción oleífera en España.

Y, sin embargo, nada más cierto que tamaña afirmación. El Languedoc, Aix, Niza, cualquiera de estas comarcas producen menos aceite que alguna de nuestras ciudades modestas de la fertilísima y sin par Andalucía.

La vieja Tucci, Martos, la villa inmortalizada por la tragedia cruenta de los Carvajales; Andújar, la ciudad señorial y aristocrática; Montoro, la reina de los olivares; Arjona, la noblejuda, y tal cual otra población de Sevilla, Córdoba y Jaén, arrojan de sus vetustas alcazabas mas líquido oleífero que las celebradas provincias francesas.

Producciones medias de 500.000 arrobas anuales, cuyo importe en bruto se acerca a un millón de duros, se encuentran en mas de cuatro ciudades de estas tierras. Cosechas de 300.000 arrobas, de 250.000 y de 200.000 anuales, se registran con cifras de dos guarismos. Y es la riqueza oleífera tan espléndida y, si se me permite, tan brutal en estas zonas, que si los Gobiernos y agricultores se inspirasen en los verdaderos intereses de España, si desde hace tiempo se hubiese roto con la rutina de los tiempos y de su ignorancia, la producción de aceites constituiría hoy la fuente mas abundante de la riqueza nacional.

Fatalmente, la condición política del poder español, el dulce far niente que engendran el sol del cielo y la abundancia del suelo, la falta de iniciativas y de ayudas a los generosos agricultores que han querido salir de los canchales tradicionales practicados en la producción y elaboración, todo ello, con causas del índole local y particularísima, han hecho que en la relación de riqueza nacional los aceites no figuren con la mayor cifra, y que en su cuantía absoluta no tengan el mejor y mas próspero rendimiento.

Una arroba de aceite de Niza y de casi toda la Provenza vale de ordinario: el extra, de 90 a 120 reales; el superior ó primera, de 70 a 100; los finos ó corrientes, de 55 a 72, y los residuos ó malos, propios mas para las industrias y engrases que para el consumo, a 40, 44 y 48 reales arroba de 11,50 kilogramos.

La misma unidad de medida, en Italia, valia, antes de la ruptura comercial con Francia, un 15 por 100 menos en las diversas clases, mereciendo hoy, por deficiencias de exportación, un 20 por 100 menos que sus similares franceses.

En Andalucía, en plena elaboración, vale la arroba de aceite, ordinario de 34 a 38 reales. Los aceites vírgenes obtienen un sobreprecio de 3 a 4 reales arroba.

Resulta, pues, una depreciación con respecto a los aceites extranjeros, que oscila entre un 50 y un 80 por 100.

Por qué esta diferencia tan ruinosa para la producción oleífera española?

Con aceituna recogida a granel, sucia y lesionada; con masa informe recogida y patrefacta en el troje; con molienda desanada, prensada y aguada sin tino, envases mohosos y húmedos, y con el abandono general que en la elaboración se observa, se obtiene mucho y barato, es verdad, pero no se producen aceites de calidad que alcancen en los mercados la estima y la boga de las marcas francesas, italianas y aun argelinas.

Algunos cosecheros generosos y dotados de alentadora esperanza, han probado con sus esfuerzos que de Andalucía pueden salir aceites tan ricos y finos como los extranjeros. Y en Marsella, para corroborar lo anterior, se han vendido partidas de aceite andaluz a precios similares de los de Niza.

El día en que gobiernos y propietarios se convengan de que produciendo mejor se obtendrán pingües rendimientos, Andalucía será un emporio que no envidiará a ninguna comarca de las mas espléndidas del mundo.

En cambio, mientras el árbol de Columna y sus frutos sean considerados y tratados como materia que abunda y de escasa valia, se vegetará, se vivirá tal vez, pero el agricultor andaluz que posea olivares, no gozará del bienestar que disfruta el provenzal cuidadoso, el lucense afanoso, ni aún signiera el tortosino, valenciano o catalán, que coge el grano con limpieza, y muele y envasa el líquido como mandan las reglas de más rudimentario sentido.

Mariano J. Sebín.

Revista de Barcelona

15 de Febrero de 1894.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Muy señor mío:

Telegramas recibidos de la vecina población de Villafranca, dan cuenta de que en el industrial partido del Panadés ha estallado un grave conflicto motivado por la obstinada negativa de los fabricantes de alcoholes a satisfacer el impuesto.

Los trabajos de conciliación hechos por los inspectores de Hacienda, han resultado de todo punto infructuosos, y los fabricantes prefieren cerrar sus fábricas a pasar por las exigencias del señor Gamazo.

Hasta ayer habían sido cerradas en todo el distrito mas de setenta fábricas, dato por el cual puede fácilmente inferirse la importancia de este conflicto, al que dá caracteres de verdadera gravedad el temor de lo que puede sobrevenir el día necesariamente cercano en que comiencen a sentir las terribles consecuencias de la miseria esos centenares de obreros que han quedado sin trabajo.

Como se comprende, la situación es en extremo critica, siendo muy de desear que el Gobierno procure resolverla con extraordinario tiento, desechando esos procedimientos de fuerza de que tan ameno echa mano para resolver todos los conflictos.

El problema que aquí se le presenta es en todo semejante al de Andalucía, y por lo que allí ha experimentado, puede haberse convencido de que es mala consejera la ira é ineficaz remedio el palo para resolver el problema de la miseria y curar enfermedades del hambre.

En breve—si bien no tanto como la mayoría de los periódicos han anunciado—será elevado a plenario el sumario instruido con motivo del atentado del Liceo.

En dicho sumario aparece como único autor material del hecho Santiago Salvador.

Los demás acusados, hasta el número de veintisiete, figuran con penas mas ó menos graves.

La vista de la causa se verificará muy en breve.

El señor Larroca se encuentra casi completamente restablecido, siendo probable que en la próxima semana se encargue nuevamente del gobierno civil.

Hasta mi próxima queda de usted suyo

afectísimo seguro, servidor que su mano besa.

El corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Desde Melilla.

Melilla 20 (9:20 noche.)

A pesar del fuerte temporal reinante, hoy he ido con el periodista señor Salvatella y con un moro, amigo a almorzar a la tienda del coronel de los askaris.

A nuestra llegada nos obsequió amablemente con tazas de té y hierbabuena. Durante el almuerzo, en que nos sirvieron un plato de alcuzcuz, se mostró algo expansivo.

Me ha llamado muchísimo la atención el concepto que le merecen los habitantes de todo el Rif, de los cuales ha hablado con el mas soberano desprecio.

Según él, los rifenos son taimados hasta, un punto inconcebible, pero les ha negado las condiciones de valor que se les atribuyen.

Ocupándose de la ida del general Martínez Campos a Marrakesh, ha asegurado que los rifenos se conformarán con el resultado de las negociaciones, porque la presencia del ejército español los ha intimidado quitándoles todo deseo de volver a meterse en aventuras.

Hablando luego de la fuga de los soldados del disciplinario, ha dicho que éstos engañan astutamente a los moros, haciéndoles creer que son artilleros, consiguiendo de este modo ser protegidos, pues los rifenos desean tener quien les enseñe a manejar las piezas de artillería.

He preguntado al coronel de los askaris algo relacionado con la actitud de las kabilas, pero no he podido obtener de él respuesta satisfactoria. Se ha limitado a decir, sonriendo, que nosotros los periodistas publicamos todo cuanto se nos dice.

Cerca de las cuatro de la tarde quise retirarnos, después de haberle ofrecido una caja de dulces, a fin de aprovechar el día, porque los caminos están intransitables con motivo del temporal, pero el coronel nos detuvo, diciendo sue, sue (despacio) y nos llevó a presencia del príncipe Muley Araaf.

Este nos ha acogido cariñosamente, pero no nos ha dicho nada de importancia.

Después de las cuatro regresamos al campamento.

Ayer se fugaron dos penados que estaban ocupados en las obras.

Cuando los fugados llegaron al terreno de los moros, éstos se disputaron la aprehensión de aquéllos, ante la esperanza de obtener los diez duros que se les da por cada español fugitivo que entregan.

La disputa de los moros se convirtió en colisión, de la que resultaron once heridos.

Se dice que los moros de la kabila de Bunisicar, agredieron durante la noche a los tripulantes de un barco pescador en aguas del cabo Tres Forcas.

El príncipe Muley Araaf ha dado órdenes para el descubrimiento de los agresores.

Ha arreciado el temporal de agua y viento. Gigantescas olas barren los muelles. El mar tiene un aspecto imponente.

No han entrado ni salido barcos. Los inteligentes en la meteorología de esta región aseguran que tenemos temporal para seis días.

Durante la noche anterior violentas ráfagas de viento azotaron durísimamente el campamento, haciendo temer a todos por la seguridad de las tiendas.

Se teme que la inelemencia del tiempo perjudique a la salud de los soldados, que iba mejorando, gracias a las acertadas medidas tomadas por el general Macías.

Explosión de gas.

Cádiz 20 (7:30 noche).

A las seis de la tarde sorprendió a todo el mundo una terrible detonación, semejante a la que produciría el disparo de un cañonazo.

La gente se alarmó recordando las pasadas hazafas de los anarquistas.

Luego se supo que el anarquismo no tenía nada que ver en el asunto.

Era que había ocurrido una explosión de gas en la casa núm. 12 de la calle de Zorrilla, habitada por don Francisco Dolarea, agente de comercio de los ferrocarriles andaluces.

Dicho señor y su familia que se disponían para comer, estaban en el comedor observando cómo el gasista arreglaba las lucas.

Entonces ocurrió la explosión.

Inmediatamente después se hundió el techo, cayeron destrozados varios tabiques, se rompieron los cristales de la montera que cubría el patio, y cayeron hechos añicos los cristales de balcones y ventanas.

El hijo menor del señor Dolarea, llamado Ramón, que estaba en el piso alto, cayó por escotillón al primero, caudándose en la cabeza once heridas, una de ellas de trece centímetros de longitud.

El dueño de la casa ha sufrido tres extensas heridas en la cabeza y fractura de la extremidad inferior de la pierna izquierda.

La esposa del señor Dolarea, doña Rosario Gómez, tiene en la cabeza una herida de quince centímetros, y otro hijo de los señores de Dolarea está herido también de igual modo que la cocinera.

El gasista ha recibido heridas de tanta consideración, que su estado es gravísimo.

Cádiz 20 (10:15 noche)

El señor Dolarea, su esposa y sus dos hijos heridos, han sido trasladados a casa de su pariente, general de Marina, señor Aragón, adonde acude todo Cádiz.

De labios del señor Dolarea he oido tal como lo refiere el relato de lo ocurrido.

Los otros tres heridos han quedado en la Casa de Socorro.

El más grave de todos es el gasista, cuyo estado inspira lástima, pues tiene tremendas heridas.

Todas las heridas han sido causadas por los pedazos del techo y de los tabiques que les han caído encima.

Apena tanta desgracia.

De todos los heridos sólo hay uno leve.

Este es un hijo del señor Dolarea, llamado Rafael.

De todas cuantas personas había en la casa, sólo ha resultado ileso una criada.

Parte de la casa ha quedado ruínosa.

El patio andaluz estaba lleno de maderas y jaulas con pájaros.

La familia del señor Dolarea es aquí muy querida.

Los doctores Aleina, Rocafull, Ventín, Arboleda y otros, curan a los heridos.

Todas las autoridades han acudido al lugar del siniestro.

Se culpa a la Compañía francesa de gas Lebon por no tener empleados inteligentes. La catástrofe se debe a la inexperience del gasista.

La cuestión de Navarra

Bilbao 20 (4:50 tarde)

A la una y media de la tarde ha llegado la comisión fuerista que fué a Castejon con objeto de saludar a los navarros.

En los alrededores de la estación esperaban de ochocientos a mil personas.

Al entrar el tren dieron vivas a Navarra, a las Vascongadas y a los fueros.

La música quiso tocar, pero lo impidieron los agentes de la autoridad.

Los comisionados se dirigieron en coche al Municipio.

Al detenerse el último carruaje, en el cual iba una bandera con el lema «Vizcaya abraza a Navarra», algunos entusiastas intentaron detener los caballos, pero no lo consiguieron.

La multitud se dispersó al poco rato sin que haya habido incidentes.

Estas manifestaciones parten exclusivamente de los enskalerricos.

El resto de la población, aunque simpatizando con Navarra, se mantiene en actitud neutral.

La deuda por la guerra

San Sebastián 20 (9:10 noche)

Parece que el gobernador civil de la provincia ha preguntado si es cierto el acuerdo del Ayuntamiento de Hernani a que me referí en uno de mis telegramas de ayer.

Aunque la contestación ha sido negativa, puedo afirmar que hoy se han presentado dos concejales del Ayuntamiento de Hernani en el de esta capital, que se ha reunido en sesión secreta antes de celebrarse la ordinaria a las cinco de la tarde.

Los concejales de San Sebastian dicen que en la sesión secreta solo se ha tratado de la pretensión del Ayuntamiento de Hernani, que quiere que se le apoye en la reclamación que piensa hacer con objeto de que el gobierno le pague las cantidades que le debe desde la última guerra.

La gente extraña haya celebrado sesión secreta solo para esto, porque el asunto nada tiene de particular.

La noticia del acuerdo del Ayuntamiento de Hernani, tal como la telegrafía, era aquí tan pública que hoy la ha publicado un periódico bilbaíno y la refería todo el mundo.

Si el acuerdo ha sido modificado después, el país se alegrará mucho de ello, porque de otro modo se presentaría un grave conflicto a la Diputación, que tiene concertado con el Estado el pago de las contribuciones de todos los pueblos.

Para averiguar lo que hay de cierto en este particular, acabo de hablar telefónicamente con el secretario del Ayuntamiento de Hernani.

Este me dice que el acuerdo tomado consiste en dirigirse a los Ayuntamientos para recabar por todos los medios que el gobierno atienda al pago de las deudas contraídas en el tiempo de la guerra, pues mientras los pueblos pagan religiosamente las contribuciones, el gobierno no satisface sus deudas.

Sepide además en el mencionado acuerdo que el gobierno consigne en presupuesto las cantidades necesarias para ir abonando los referidos créditos.

El bandolerismo

Málaga 20 (11,20 noche)

A la larga serie de robos que vienen cometiéndose en esta provincia, hay que añadir uno cometido en Estepona.

Horadando el muro exterior de la finca, entraron los ladrones en la casa de un rico vecino de aquel pueblo.

No había nadie en el edificio y los ladrones se entregaron al saqueo con todo descaro.

Robaron todos los objetos de valor, 15 ó 20 arrobas de tocino que había en la despensa, los útiles de labranza y un mulo.

Felizmente, la Guardia civil se puso sobre la pista de los malhechores y capturó a dos de ellos.

Guadalajara 20 (10'30 n.)

La cuadrilla de bandidos que apareció días pasados en Alastau asaltó a un hombre en el camino, lo tendió en el suelo y le amenazó de muerte si no entregaba el dinero que llevaba.

El acometido sacó cinco céntimos que constituían todo su capital y se los ofreció a los ladrones, que le dejaron en libertad, aunque no sin amenazarle con matarlo si decía lo que le había ocurrido.

--El teniente coronel de la comandancia de la Guardia civil de Málaga, don José Murciano, nos participa que desde Mayo de 1892 y merced a la constante y activa persecución de la fuerza de su mando no ha vuelto a internarse en la serranía de Ronda la partida de Pitero, Lorda y consortes, y que la mandada por los hermanos Cencerrita y Choricito, que vagaba poco después de dicha época por los límites de la provincia de Málaga con las de Cádiz y Sevilla, no ha logrado nunca penetrar en la primera por la extraordinaria vigilancia de los individuos de la benemérita, muchos de los cuales han perdido su salud, efecto de tan penoso servicio y todos tienen destrozado su vestuario y abandonadas y en la miseria a sus familias.

La embajada

Mazagán 16.—Tánger 20 (11'50 mañana).

Personas de nacionalidad francesa recientemente llegadas de Marrakesh dicen que el general Martínez Campos ha celebrado en el palacio imperial tres largas conferencias con el sultán y otras muchas con el Garnih en Mahmunia.

El punto que en tales conferencias ha sido objeto de una larga discusión es el de la indemnización que Marruecos debe satisfacer a España por los gastos hechos por ésta a consecuencia de los sucesos de Melilla.

Parece que el embajador extraordinario ha hecho considerable rebaja en la cantidad primeramente pedida.

Según los informes de las personas de referencia, el sultán ha estado y está todavía en actitud favorable a los intereses españoles y muy inclinado a satisfacer las justas reclamaciones de España; pero esta actitud del sultán se halla contrabalanceada por la gente de la corte sheriffiana,

que, dirigida, según se dice, por influencias extranjeras, trabaja sin descanso cerca del soberano marroquí en contra de España.

Como carezco de noticias directas de Marrakesh, no puedo decir lo que tienen de exacto los informes de los franceses mencionados; lo que sí afirmo es que, a pesar de los buenos deseos de que se supone animado a Muley Hassán en favor nuestro, los moros de Mazagán aseguran que si hay indemnización, ésta será de escasa importancia.

Lo único que parece seguro, al decir de estos naturales, es que el sultán está resuelto a castigar con toda energía a los rifeños autores de los atentados cometidos contra los españoles. Conviene, sin embargo, hacer constar que de la supuesta actitud benévola del sultán para nosotros no hay hasta ahora más pruebas que el nombramiento de Alf el Rubio y las consideraciones con que se ha tratado y se trata a Maimón Mohatar, que es, como todo el mundo sabe, uno de los más irreconciliables enemigos de España.

Con motivo de los trabajos que se hacen para inclinar a Muley Hassán en determinado sentido, la gestión de la embajada extraordinaria es muy laboriosa, y probablemente se prolongará por algún tiempo.

--Sin duda para hacer más llevaderas las contrariedades que la demora ha de producir al general Martínez Campos, se hacen a éste en Marrakesh toda clase de agasajos.

Las gentes de la embajada, excepto los secretarios y los intérpretes, están aburridísimas por no tener nada en que ocuparse.

--El correo inglés ha adoptado la resolución de quitar la bandera que llevaba en la balija, para ver si de este modo es más respetado por las kabilas.

En Navarra continúa la tranquilidad y nada acusa por ahora el temor de que ocurra un trastorno; no obstante, por razones de prudencia, continúan las medidas de precaución.

El ministro de Hacienda ha ultimado la redacción del proyecto de decreto relativo a este asunto, que someterá al primer Consejo de ministros que se celebre.

Parece seguro que en la presente semana se dictarán por el ministerio de la Guerra dos reales órdenes: una concediendo el pase con licencia ilimitada a los soldados del reemplazo de 1890, y otra licenciando a la reserva de 1889, si se reciben noticias definitivas y satisfactorias de nuestra negociación diplomática en Marruecos.

Entre los ministeriales que pasan por mejor informados de la política del actual gobierno, se decía el martes que poco ó nada han variado las cuestiones que mantienen divididos a los ministros.

Las detenidas conferencias que antea-yer celebró el señor Sagasta con la mayoría de los individuos del gabinete, no cabe duda que tuvieron un carácter esencialmente político, dedicándose el jefe del gobierno a un trabajo de exploración ó de consulta, con objeto de preparar la solución que deba darse a la crisis.

Hemos oído que la cuestión del reglamento de los vinos se estima como liquidada, en cuanto a los efectos políticos, mediante la salida del ministerio del señor Puigcerver.

Se dice también que la cuestión de ferrocarriles ofrecía alguna dificultad de importancia entre los señores Gamazo y Moret, pero que este último se ha manifestado opuesto a que se prescindiera en el futuro gobierno del actual ministro de Hacienda, por entender que debe continuarse la obra financiera emprendida, completándola con la solución de los problemas pendientes.

Asimismo se ha dicho que el señor López Domínguez, sin sentir gran amor a conservar la cartera, no pondrá dificultades en estos momentos a seguir de ministro, por la facilidad que el cargo le da de poderse defender en las dos Cámaras de los muchos ataques que seguranamente han de dirigirse por los asuntos de Melilla.

Y finalmente, se asegura que los posibilistas no aceptarán presto en el nuevo gobierno si no continúa el mismo programa y significación económica que tiene el actual ministerio, por entender que faltando esto se carece del fin principal de esta situación.

El señor Sagasta decía que el miércoles no reuniría a los ministros, pero que era posible un Consejo el jueves, después del que se celebrara con la reina, si se tienen nuevas noticias de Marruecos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El señor Sagasta sigue enfermo y la crisis aplazada, y la gente sospechando que la enfermedad del presidente es una de tantas variaciones de males oportunistas que aquejan a don Práxedes en momentos de conflictos difíciles de conjurar.

En esto hay que convenir que el presidente de nuestro Gobierno da ciento y raya a Muley Hassan, al Garnih y a cuantos marroquíes diplomáticos se presenten.

Decíase en el salón de conferencias que el señor Sagasta está completamente convencido de que la crisis planteada no es una crisis de mentirijillas, en que los ministros dicen que se van y se quedan, y sabiendo esto procura valerse de la enfermedad, como medio único de ganar tiempo para ver de arreglar del mejor modo el conflicto pendiente.

--En los círculos siguen haciéndose cálculos y combinaciones acerca de la crisis, despachándose cada cual según sus afectos ó sus aficiones.

--Las noticias que signen recibiendo de Marruecos son contradictorias, dominando la nota pesimista a causa de no verse el término de las negociaciones.

En Tánger fondeó el vapor «Mogador» con pliegos que alcanzan al 16 del actual, lo mismo que las correspondencias particulares.

Se confirma que el día 15 se ha celebrado en Marrakés una conferencia entre nuestro embajador extraordinario y el Garnih, en la que el señor Martínez Campos dió cuenta de la firme y categórica contestación del gobierno español, pidiendo pronta respuesta a nuestras reclamaciones.

El Garnih quedó mal impresionado de la energía del gobierno y de la firmeza de su lenguaje.

Esta circunstancia y las notas que envían por el «Baldomero Iglesias» las potencias extranjeras, hacen creer que termine satisfactoriamente la misión de don Arsenio.

--Dicen de la Habana que ayer zarpó del mencionado puerto el vapor-correo de la Compañía trasatlántica «Alfonso XIII» con rumbo a la Coruña.

--En la carretera de Madrid a Irun, entre los kilómetros 155 y 156, se ha interrumpido la línea telefónica por haber caído sobre los hilos una rama de los corpulentos árboles de dicha carretera, cuyo desmoche se esta ejecutando.

--Hoy ha firmado la Regente un decreto ascendiendo a comandante al capitán Ariza.

--El señor Sagasta, aunque más aliviado de su indisposición, ha permanecido en la cama, aconsejado por los médicos, en vista de la inclemencia del tiempo, habiendo sido visitado por muchos de sus amigos.

--El ministro de Estado, que tambien estuvo a visitarle, ha celebrado una conferencia, dando cuenta de las últimas impresiones de Marruecos.

A última hora llegaba el director de la Tabacalera don Amós Salvador al domicilio del presidente del Consejo.

--Procedente de Mazagán esta mañana ha llegado a Tánger el vapor «Mogador», conduciendo pliegos del general Martínez Campos.

Según telegrama que nuestro representante en Tánger dirige al ministro de Estado, contienen los citados pliegos noticias dando cuenta de la entrevista celebrada el día 16 por nuestro embajador especial en Marruecos con el Garnih; además el general Martínez Campos anuncia haber recibido las instrucciones que le fueron enviadas por el gobierno.

--Es seguro que el señor Sagasta no asistirá mañana al Consejo de Palacio, y que hasta el sábado no se celebrará en la presidencia.

Si el señor Sagasta continuase indispuerto, este sería en su domicilio.

--En vista de lo mal que siguen cumpliendo con su cometido los funcionarios del ramo de Correos de la línea de Navarra, repetí mis justas quejas al señor Director general, quien ayer me contestó lo siguiente:

«Mi estimado amigo: Son justísimas las quejas de usted por las continuas deficiencias del servicio de Correos que usted lamenta, y por esto, y porque así es mi deber, he dado orden para que se ejerza muy escrupulosa vigilancia en las líneas de Aragón y Pamplona y se adopten las disposiciones excepcionales que garanticen un servicio lo mas perfecto posible.»

He manifestado verbalmente al señor Monares, que como en el mismo tren sa-

len diariamente cartas para Zaragoza y Cataluña y éstas suelen siempre llegar a su debido tiempo, sospecho que las faltas se cometerán en Casetas, Castejon ó Pamplona.

También me he lamentado de que mis correspondencias mandadas fuera de valija a Palencia y Galicia sufren extravío ó retraso algunas veces, temiendo que la culpa sea de los ambulantes.

--El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de la Regente los decretos de indulto aprobados en el último Consejo, uno del penado de Melilla y el otro de los paisanos Ruperto García Valdés, Regino Hernandez y Juan Cabrera, sentenciados por la Audiencia de Cuba.

También ha firmado una extensa combinación de cambios de destino.

Corresponsal.

Gacetillas.

--**Juicio por jurados.**--Ante el tribunal del jurado se verá en esta Audiencia provincial el día 28 del corriente la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Juan Antonio Castro, que será defendido por el letrado señor Serrano Ruiz y representado por el procurador señor Usano.

--**Contingente del ejército.**--Confirmando el telegrama publicado en el DIARIO del miércoles, puesto en la madrugada del mismo día por nuestro activo corresponsal madrileño, la Gaceta recibida ayer inserta una real orden fijando en 40.500 hombres el número de soldados que se llaman al servicio de las armas, del reemplazo del año último, que deberán encontrarse en las ca bezas de zona el día 6 del mes de Marzo próximo. La zona de Córdoba contribuirá con 589 reclutas para servir en la península y con 100 para Ultramar. Los correspondientes al servicio de Ultramar serán reconcentrados cuando se determine por el ministerio de la Guerra en los puntos que se designen para embarcar.

--**El vigía.**--Lluvias y vientos y frios --pronosticó Noherlesoom.--Vientos y frios vinieron, pero las lluvias... aún no.

--**Gran Teatro.**--El próximo domingo se efectuará en este coliseo la función organizada por «La Cruz Roja», como ya hemos dicho, con arreglo al siguiente programa. --**Primera parte.**--1.º Sinfonía de «Poeta y Aldeano», por la orquesta, Suppé. --2.º Pasa calle, jota y schotis, por la Estudiantina cordobesa, A. Galindo. --3.º Lectura de poesías por varios vates de esta localidad. --4.º Por la Estudiantina: Pasa calle de «Cádiz», Chueca, y Gavota, Cibulka. --**Segunda parte.**--1.º Tanda de walses por la orquesta, Walteufeld. --2.º Por la sección dramática de la Estudiantina: el juguete cómico en un acto y en prosa, de don Constantino Gil, titulado «El vecino de ahí al lado». --**Tercera parte.**--1.º Por la orquesta: «Recuerdos de un mosquito», mazurka, Lucena. --2.º Gran estudio de concierto, por la profesora señorita doña Adela León y Romero, Sidney Smith. --3.º Por la Estudiantina: «Cruzando el lago», barcarola a coro y potpourri de aires nacionales, Lucena.

--**Recaudación.**--Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente. --Central 50 pesetas y 25 céntimos. --Puente 122'81. --Pretorio 1542'53. --San Sebastián 285'21. --Victoria 129'20. --Nocturno 8'23. --Matadero 1250'40. --De las 3.388 pesetas y 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.651'35. --A la provincia y municipio 1.651'38. --Adicionadas 85'90. --En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.556'98. --En id. id. id. de 91 al 92, 2.236'23.

--**Acto religioso.**--Pasado mañana tendrá efecto en el Santuario de Santo Domingo de Scala Celi, el tercer acto del quinario que al Santísimo Cristo, dedica la fervorosa Asociación de San Alvaro. Predicará el elocuente orador sagrado doctor don Benito Rubio Larragusta, Catedrático del Instituto provincial de Córdoba.

--**Junta provisional.** Se han repartido por la del Ateneo de Córdoba las invitaciones para la junta que esta noche, a las ocho y media, se ha de celebrar en el Círculo de la Amistad. Autoriza dichas cartas invitatorias nuestro excelente amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada.

--**Cuestión del día.**--El estado de excitación en que se ha colocado la provincia de Navarra, poseída de un grande espíritu de regionalismo, podría conducirnos a una situación perturbadora que, segund por otras provincias, nos llevaría a la pér-

dididad de la unidad de la patria. Por esto conviene mucho haya calma, y vean aquellos que es preciso hacer algunos sacrificios en holocausto del país para mantener la unidad, y al gobierno no extremar las cosas de manera que sean demasiado sacrificados los intereses de aquel país hermano, no exigiendo más que lo que sea necesario para sostener nuestra independencia. La cosa merece meditarse por todos. Así lo pide el bien público.

--**Saldo de cuentas.**--A un establecimiento de bebidas de la calle de los Frailes llegó anteañoche un sugeto buscando a otro que le adendaba una peseta. La entrevista fué todo lo afectuosa que cabe entre el *debe* y el *haber*. El acreedor reclamó la suma referida; el deudor se encojió de hombros, y en su vista aquel dió a éste una bofetada que se oyó en Villafraña, sacando al mismo tiempo una navaja. Los agentes del cuerpo de vigilancia han pasado nota del *déficit* al juzgado respectivo.

--**Bien venido.**--Se encuentra en esta capital el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor don Pablo Cruz, que se hospeda en la casa-habitación de nuestro apreciable amigo el señor don Manuel Burillo de Santiago, Catedrático de este Instituto provincial. El señor Cruz, acompañado del gobernador civil de la provincia, del secretario del gobierno y de otras personas, visitó ayer algunos parages de la sierra, deteniéndose en lapintoresca huerta de los Arcos.

--**Presupuesto adicional.**--Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital el presupuesto adicional al ordinario de ingresos y gastos de este distrito, respectivo al actual año económico, queda espuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas les estimen conveniente antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

--**Comisión.**--La de propaganda de la peregrinación obrera a Roma, acordó anteaer no constituirse hasta que conste haber sido citados los directores de todos los periódicos locales por la Junta diocesana.

--**Subasta.**--El martes se publicó en el periódico oficial el pliego de condiciones para la subasta de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Cabra y la de Priego, de Córdoba sirviendo a Carcabuey.

--**Efemérides.**--Hoy, 925.--Muerre el poeta persa Zerdonay. --1767.--Unión de la Lorena a Francia. --1845.--Los restos de los reyes Wamba y Recesvinto son trasladados a la Catedral de Toledo. --1860.--Conferencia entre el general O'Donnell y Muley-Abbas para tratar de la paz.

--**Impuesto.**--Por la Dirección general de la Denda pública, en orden fecha quince del actual, dirigida a las intervenciones de Hacienda, se ha dispuesto, de conformidad con el Real Decreto de 31 de Octubre y Real orden de 16 de Diciembre último, que todas las inscripciones expedidas a particulares y colectividades, están sujetas al impuesto de cinco céntimos por ciento sobre el capital.

--**Reunión.**--En la de esta noche, el estado de salud de su señora tía no permite asistir al iniciador del nuevo Ateneo, le representará la comisión organizadora, y uno de sus individuos leerá un mensaje de dicho señor relativo al acto.

--**Narraciones literarias.**--Con este título acaba de publicar nuestro ilustrado amigo el popular y veterano escritor señor don Enrique Pérez Escrich, un libro dedicado a la lectura de los niños.

--**Caja provincial.**--Anteaer tampoco se hizo anotación alguna de ingresos, y solo por pagos se anotó la salida de 160 pesetas para obras públicas, de las 3.816 pesetas y 43 céntimos que existían de días anteriores; quedó la existencia para ayer de 3.656'43.

--**Telegrama.**--Uno expedido el día 20 en Priego para doña Carmen Usano, Zurbano, 1, Madrid, se encuentra detenido en este último punto, estación del Norte, por no haber sido encontrado su destinatario.

--**No escarmientan.**--La emigración, según dicen de los puertos de donde suelen salir las expediciones, se hallan hoy paralizadas para las repúblicas americanas, a causa de las guerras intestinas en que se encuentran aquellos países y los males que se sienten; y no obstante parece no falta quien solicite, en las provincias andaluzas, entre ellos algunos de la nuestra, marchar para dichos puntos, apesar de los desengaños que han sufrido la mayor parte de los emigrantes, que se ven

obligados a mendigar el sustento y a sufrir gran número de vejaciones. A esto contribuye sin duda la crisis obrera que se siente en este país, que esperamos haga cesar el gobierno por medio de obras que se emprendan.

Almanaque.—Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares del bo-
nito Almanaque publicado por don To-
mas Holloway, fabricante en Londres de
las célebres Píldoras y Ungüento del mis-
mo nombre. Como Almanaque, solo con
sus grabados de los palacios principales
de Europa, que habitan los monarcas rei-
nantes en la actualidad, es una obra que
puede leerse con gusto. Al mismo tiempo
contiene entre sus páginas indicaciones
que en casos de enfermedades repentinas
pueden ser de gran servicio, pues con fre-
cuencia mucho depende de la prontitud
con que se atiende al enfermo; así es que
presenta muchas ventajas á sus lectores.
Como las píldoras y el ungüento, el Al-
manaque debe estar siempre al alcance de
todos, para que puedan utilizarse los con-
sejos y los remedios á que se refieren, en
tiempo oportuno. Damos las gracias al
señor Holloway por su atento recuerdo.

Sanidad militar.—Ha sido des-
tinado á prestar sus buenos servicios como
médico primero del batallón cazadores de
Alfonso XII, de guarnición en Sevilla,
nuestro distinguido amigo el señor don
José Ruiz de Castroviejo.

Cuentas municipales.—Elijadas
por el excelentísimo Ayuntamiento en
sesión de anteayer las cuentas de caja ó
caudales y la de presupuesto ó de admi-
nistración respectivas al anterior año
económico de 1892-93, quedan expuestas
al público en la Contaduría municipal por
término de quince días, á fin de que du-
rante este plazo puedan ser examinadas
por cuantas personas lo tengan por con-
veniente antes de someterlas á la delibe-
ración y acuerdo de la Junta administra-
tiva.

Ganados.—He aquí el precio mí-
nimo y máximo que obtuvieron en esta
provincia durante la primera decena de
este mes, según datos oficiales recogidos
en la Dirección de Agricultura, Industria
y Comercio: caballar 600 pesetas como
mínimum y 800 como maximum; mular
500 y 700; asnal 150 y 200; vacuno 350 y
400; de cerda 60 y 70; cabrio 20 y 25, y
ovino 15 y 20.

Triste causa.—Con motivo de la
gravedad de su señora tía doña Ana Ma-
ría de Hoces, ha venido á Córdoba nues-
tra distinguida amiga señora duquesa de
Almodóvar del Río, con su bella hija
Isabel.

Caja de ahorros.—En la de esta
capital ingresaron el domingo último
17.381 pesetas por 143 impositores, de
las cuales fueron nuevas 18, y se abona-
ron 13.501 y 19 céntimos, á solicitud de
61 imponentes, 10 de ellos por saldo de
sus libretas.

Disposición.—Por el ministerio
de Hacienda se ha comunicado una real
orden á las Delegaciones de Hacienda para
el cumplimiento del artículo 42 de la
ley de presupuestos, encargando que sólo
á los Delegados de Hacienda compete en-
tender en las reclamaciones sobre legiti-
mación de posesión de terrenos baldíos,
realengos, comunes, propios y arbitrios, y
ordenando que los gobernadores civiles de
las provincias dejen de tramitar expedien-
tes de esta índole.

Destino.—Lo ha obtenido en el
regimiento de Caballería reserva de Má-
laga, nuestro distinguido amigo el Teniente
Coronel de la escala activa señor don
Clemente Obregón.

Decomiso.—Por el perito de mer-
cados señor Suarez Varela, se denun-
ciaron ayer diez cuartillos de leche y
agua que, al ser retirados de la venta fue-
ron remitidos al Asilo de Mendicidad.

Fallecimientos.—Los ocho que
ocurrieron en esta capital el día 13, lo
fueron por hipertrofia del corazón, asis-
tencia, lesión cardíaca, tuberculosis, de-
mencia, endocarditis, apoplejía y hepá-
titis.

Extracto.—Anteayer publicó el
periódico oficial los acuerdos tomados por
el Ayuntamiento de Villanueva de Cór-
doba durante el mes anterior.

En la milicia.—Han sido destina-
dos al regimiento de Caballería Cazadores
de Villarroble, el capitán del arma don
Gregorio Porras y el segundo teniente don
Pedro Vaca.

**Escuela municipal de Artes
y Oficios.**—El domingo próximo, á la
una de la tarde, dará una conferencia en
dicho centro docente sobre «Forma de aso-
ciaciones obreras» el director del Círculo
Católico de Obreros, en cuyo acto se hará
la distribución de premios y diplomas
concedidos el curso anterior. No se hacen

invitaciones particulares, por ser el acto
público, al que podrán concurrir á más de
los alumnos de la escuela, las personas
afectas á la educación popular.

Guardia municipal.—El núme-
ro 22 dice que la fachada de una casa ca-
lle de Agustín Moreno se encuentra al
parecer en estado ruinoso. —El 5 denun-
cia á un joven que en las afueras de la
puerta de Sevilla dió una pedrada á un
farol del alumbrado público, rompiéndole
un cristal. —El 32 dice que una casa calle
Alta de Santa Ana tiene el muro foral en
estado ruinoso y amenaza peligro. —El 5
denuncia á la vecina de una casa calle de
San Basilio, que en unión de una hija su-
ya maltrataron á otra vecina, causándole
una herida en la cara y algunas contusio-
nes: hay mujeres dignas de llevar pantal-
ones. —El 9 detuvo á cinco jóvenes que
en la plazuela de la Magdalena formaron
pedrea y derribaron dos canapés de dicha
via, y se les ocupó una navaja. —El 18
aprehendió anteayer en la calle de los
Frailes un barril y un cántaro que conte-
nían veinte kilos de aguardiente, que dos
sugetos conducían en una caballería, sin
haber satisfecho los derechos correspon-
dientes. —El 77 da conocimiento que en
la calle de San Fernando hay un montón
de barro corrompido, estraído de un sumi-
dero, y produce malos olores. —El 16 dice
que un sugeto pidió dos pesetas á una
mujer que se las adenda, y esta lo insultó
y se negó á abonarlas. —El Zapatero lar-
go, arrependido de sus culpas, no se pre-
sentó ayer en escena.

Pensamiento.—En las mujeres
rogar, equivale á amar, pues su vida es
un continuado ruego, pero muchas veces
los ruegos son verdaderas órdenes.

Sección minera.—Se ha llamado
por edicto á don Tomás Morant, don
Ruperto Serena, don Aniceto Lopez y don
Matías Beltrán, para que abonen el ca-
non por superficie de minas que adeudan.
Si no lo hacen dentro de quince días se
declarará la caducidad de sus concesiones
mineras.

Cantar.—Este letrado he encarga-
do—que pongan en mi sepulcro:—«Aquí
enterraron á un hombre— porque amó co-
mo ninguno.»

Relaciones.—Se admiten hasta el
día tres de Marzo en Belalcázar para for-
mar el apéndice al amillaramiento.

Un valiente.—La guardia civil del
puesto de Belalcázar detuvo el día 19 del
corriente al vecino de la misma, Rodrigo
Medina Torrico (a) *Penita*, el cual se en-
contraba á lasalida del Domadero de aque-
lla población, con una navaja en la mano,
amenazando de muerte al que tratase de
pasar por aquella vía. Dicho individuo fué
puesto en la cárcel á disposición del juz-
gado, así como la navaja con que amena-
zaba á los transeúntes.

Apéndice.—El del amillaramiento
de San Sebastián de los Ballesteros se ha-
llá á la vista hasta fin de mes.

Reyerta.—El día 19 del actual la
promovieron tres vecinos de la villa de
Torre Campo, resultando uno de ellos con
algunas heridas y contusiones que le fue-
ron causadas por varios golpes que le die-
ron con piedras los otros dos sugetos,
que fueron puestos á disposición del juez
municipal de la misma. El herido fué con-
ducido á su domicilio, donde se le hizo la
cura por el médico titular de aquella po-
blación.

Vacante.—En tal estado se halla
la plaza de médico titular de Valenzuela,
en esta provincia. La dotación anual es
de tres mil pesetas y hasta el día siete de
Marzo se puede solicitar.

Real Academia.—La de Buenas
Letras de Sevilla ha acordado celebrar un
certamen literario para el mes de Sep-
tiembre próximo, contribuyendo al efecto
los académicos, que reunieron desde lue-
go 750 pesetas.

Riffeños.—Algunos tratan de ve-
nir á España y al extranjero para correr
la pólvora en hipódromos.

Lluvias.—Las que estos días han
caído sobre la campaña de Carmona, aun-
que no muy abundantes, han hecho que
sea hoy inmejorable el aspecto de aquellos
campos, según nos escriben.

Disparo verdad.—Estando ensa-
yando la compañía que actúa en Alcalá de
Henares, el actor Ramón Gómez Sánchez
disparó un tiro á la actriz Obdulia Bas-
tos, dejándola muerta en el acto. Se atri-
buye el crimen á amores contrariados. El
agresor fué preso.

Gusano de seda.—Los periódicos
del Centro de América se ocupan con en-
tusiasmo de un nuevo producto vegetal
que, en opinión de inteligentes que han
practicado interesantes ensayos, ha de
competir ventajosamente con la seda has-
ta ahora conocida. El origen de esa nue-
va materia que abrirá anchos horizontes á

la industria siderúrgica es también un gu-
sano, que vive en un árbol muy abundan-
te en las cordilleras que atraviesa la Re-
pública del Salvador, y descubierta en
1880 por el doctor Guzmán. Las fibras de
esta seda examinadas con el microscopio
son inmejorables, aun comparadas con las
mejores de las Indias.

Salud pública.—El mal estado de
salubridad de la cárcel de Granada ha
hecho se desarrolle en ella la gripe en
forma alarmante, degenerando en algu-
nos casos en cólera esporádico.

Trabajos.—Se siguen en Sevilla
activamente para la constitución de la
Liga sevillana de productores.

En la calle.—He estado en tu
casa y aún no te habías levantado: ¿por
qué te levantas tan tarde?—Porque duer-
mo despacio y necesito mucho tiempo pa-
ra descansar.

**Sostiene las fuerzas del enfermo,
es excelente medio contra la
bronquitis, raquitismo, escrófu-
las, atonía y afecciones del pe-
cho y garganta.**

(Pídase la «Emulsión Scott» y no
se tome otra)

Don José Lopez, Dr. en Medicina y Cirugía y
Especialista en enfermedades de los ojos. Cer-
tífico: Que uso y receto con mucha frecuencia á
mis enfermos la «Emulsión de Scott», y he visto
en ella un específico muy recomendable, y un
preparado que cubre perfectamente las indi-
caciones en las afecciones en que se recomienda por
indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los
enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, es-
crófulas, atonía y afecciones del pecho y garga-
nta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia
del preparado, cuanto por los servicios excelen-
tes que presta.

Cádiz 14 Enero de 1885.
Dr. José Lopez.

THE UNION
MARINE INSURANCE COMPANY, L.^d
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS MARÍTIMOS

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863.
y establecida legalmente en España

con arreglo á lo dispuesto en el Código
de Comercio vigente

Capital suscrito. 20,320,000 Pesetas
Fondo de reserva. 3,750,000 "
Fondos invertidos. 10,931,497 "

OFICINAS PRINCIPALES:

Liverpool and London Chambers,
LIVERPOOL;

y 17, Gracechurch Street, LONDRES

Dirección de la Sucursal para España:
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS,
MÁLAGA

y Delegaciones en los principales puertos
y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garan-
tías, ofrece excepcionales ventajas á sus Ase-
gurados; las condiciones generales de sus Pó-
lizas son de las más liberales, redactadas con
claridad y sin restricciones innecesarias.

Asegura á primas moderadas Mercancías
y Valores contra accidentes ó riesgos de mar,
y como complemento al seguro marítimo, cu-
bre también los riesgos del transporte de mer-
cancías por ríos, canales y ferro-carreles y los
de incendio durante la permanencia de los
efectos asegurados en los muelles, estaciones
de caminos de hierro, depósitos de aduana,
etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirigirse al delegado de la provincia señor
don Eulogio Montijano. Oficina de la Delega-
ción, Cristóbal Colón, esquina al Paseo de la
Victoria.

«De gustos y de colores no han escrito los auto-
res». En efecto son muchos y diversos los gustos,
pero tratándose del exquisito perfume el Agua
de Florida de Murray y Lanman no tiene aplica-
ción la regla, pues á todos agrada y es única y
universal la popularidad que goza. Su éxito le ha
valido mil imitadores. Para evitar el engaño com-
pense solo el frasco que trae la Marca Industrial
(grabada en acero) la firma y las señas de Lan-
man y Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al
por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía,
plaza Moncada, Barcelona.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en todo, en la caja y en el frasco.
Fabrica en Bayona y L. B. BEUT.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Ho-
tel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo
quebraduras), el célebre especialista francés Mr.
A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni
régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fa-
ma universal, y en los 15 años de asidua y con-
stante práctica y estudios científicos, ha hallado
medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Florencio, obis-
po, y Santa Marta virgen y mártir.—
Mañana, San Matías, apostol y San Mo-
desto, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia del Convento de Religiosas de Corpus,
por la comunidad, en sufragio del Excmo.
Sr. D. Antonio Alvarez. Por la mañana
á las ocho y media Misa solemne para
exponer al Santísimo Sacramento, y por
las tardes, á las cinco se cantará el Santo
Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio
cantado, motetes al Santísimo Sacra-
mento y reserva solemne terminando el
acto con un responso.

—Por concesión especial del Excmo. é
Ilmo. Sr. Obispo, los días 23, 24 y 25 del
corriente estará de manifiesto S. D. M.
en forma de jubileo en la iglesia parro-
quial del Salvador y Hospital de Ntra.
Sra. de los Dolores, en sufragio del
alma de doña Antonia Velasco y Ortiz
(q. e. p. d.)

—En todas las iglesias parroquiales y
en sus auxiliares se verificarán los ejer-
cicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro ha-
brá sermón en los ejercicios los viernes y
los Domingos, y en expresados días y los
demás festivos se celebrará al amanecer
el Santo Sacrificio de la Misa con explica-
ción de las ceremonias sagradas.

—En la iglesia de los Carmelitas Des-
calzos de San José, durante la Santa Cua-
resma habrá solemne ejercicio de Via
Crucis, los viernes á las cinco y media
de la tarde. Los martes á la misma hora
habrá rosario, plática doctrinal y Misere-
re cantado. Todas las pláticas están á
cargo de los RR. PP. Carmelitas Descal-
zos.

—En las Parroquiales de San Miguel,
San Juan, San Andrés, San Francisco
y el Salvador, habrá esta noche el ejer-
cicio del Via-Crucis.

—En la del Sagrario predicará esta
noche el Sr. D. Manuel Navarro.

—En la de Santa Marina habrá esta
noche sermón.

—En la de San Lorenzo predicará esta
noche el Sr. D. Antonio Cardenosa y
Calero.

—En la iglesia del exconvento de Ca-
puchinos se hará el ejercicio del Via-
Crucis los viernes, una hora despues de
las oraciones.

—Tercer día de septenario doloroso
en la Parroquia de la Trinidad, con cán-
ticos y sermón á cargo del señor don
Manuel García Gonzalez.

—Tercer día de quinario solemne á
Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia
Hospital de San Jacinto, á las cuatro y
media de la tarde: predicará el señor
D. Cándido Gonzalez Carmona.

—Tercer día de quinario al Santísimo
Cristo de las Animas, en su ermita del
Campo de la Verdad, á las siete de la
noche: predicará el señor don Fran-
cisco Martín: en la misma se hará el
ejercicio del Via Crucis á las tres de la
tarde.

—En la iglesia de religiosas del Cister,
habrá todos los viernes de cuaresma, des-
pues de oraciones, el ejercicio de la Via-
Sacra, concluyendo con el Misere re can-
tado.

—En la auxiliar del Espíritu Santo
todos los días despues de los ejercicios
cuaresmales habrá una sencilla plática de
viva voz sobre el catecismo de la Doctrina
Cristiana. Los Domingos y días festivos
continuará la plática del Santo Evangelio
en el Santo Sacrificio de la Misa, á las
seis y media de la mañana; los viernes á
las cuatro de la tarde el ejercicio del
Santo Via-Crucis, con una plática sobre
la pasión del Señor y cánticos propios del
acto; los Domingos y días festivos á las
tres de la tarde, Catecismo para los niños
de ambos sexos.

—Tercer día de quinario á la Pa-
sión y muerte de Nuestro Señor Jesu-
cristo y á sus Sacratísimas Llagas, en el
altar del Punto de la Santa Iglesia Cate-
dral: á las siete y media de la mañana se
rezará una misa y á continuación se hará
el quinario.

—Hoy primer día de quinario á
Jesús Crucificado en el Monasterio de
Santa Marta: á las cinco menos cuarto
de la tarde, se rezará el Santo Rosario
con la Letanía cantada, despues el ejer-
cicio del quinario en el que cantarán al-
gunos versos á Nuestro Señor Crucifí-
cado, siguiendo el sermón que predicará un
R. P. Misionero del Inmaculado Corazon
de María, dando fin el misere re cantado.
Habrá exposición solemne del Santísimo
costeado hoy por doña María Conde,
en sufragio de su esposo don Matías Pe-
draza, y los restantes por una devota en
sufragio de sus difuntos.

—La hermandad de Ntra. Sra. de las
Montañas celebrará Cabildo para la pre-
sentación de cuentas y elección de her-
mano mayor el domingo 25 del corriente,
á las doce de la mañana, en la ermita de
su advocación.

Se suplica la puntual asistencia de to-
dos los hermanos.

—La Archicofradía del Inmaculado
Corazon de Maria, establecida en la igle-
sia de los P.P. del Inmaculado Corazon
de Maria, celebrará los piadosos ejercicios
que tiene de reglamento, el día 25, como
domingo último del mes. Por la mañana
se celebrará la misa de la comunión ge-
neral á las siete, y por la tarde á las cua-
tro y media se manifestará el Santísimo
Sacramento, seguirá la visita, rosario,
ejercicios, sermón y reserva del Santísimo
Sacramento.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las An-
gustias, en San Agustín.

†
Séptimo aniversario
LOS SEÑORES
DOÑA PAZ DE LA TORRE
Y SU HIJO

DON JUAN OLALLA DE LA TORRE

Fallecieron respectivamente
en los días 21 y 27 de Febrero de 1888.

Por concesión especial de nuestro ex-
celentísimo é ilustrísimo Prelado, estará
S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia
de San Pablo, los días 23, 24, 25, 26 y 27,
en sufragio de las almas de referidos se-
ñores, celebrándose misas en los mismos
días por la misma intención, manifestán-
dose á las ocho de la mañana; á las ocho
y media se rezará el Santo Rosario y á las
cinco de la tarde el trisagio, Santo Rosa-
rio, letanía, motetes al Santísimo y reser-
va solemne, terminando con un solemne
responso.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene
concedidos 40 días de indulgencias á to-
dos los fieles cristianos por cada misa, co-
munión ó parte del santo rosario que apli-
caren en sufragio de los mismos.

Sus hijos y hermanos don Manuel Ola-
lla de la Torre, doña Dolores Casasola y
señorita doña Paz Olalla Casasola, rue-
gan á sus amigos asistan á dichos cultos y
los encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 22 (2 tarde).

Esta mañana se ha verificado el
acostumbrado Consejo de minis-
tros en Palacio, presidido por la
Reina Regente, el cual ha carecido
por completo de interés.

El señor Sagasta continúa mo-
lestado en cama y no ha podido
concurrir á la Real Cámara.

Ha fallecido la dueña del Hotel
donde se cometió el último atenta-
do anarquista en París.—*Express*.

Madrid 22 (2 1/2 tarde).

Se comprueba por varios con-
ductos que existían algunos traba-
jos en sentido revolucionario en la
capital de Navarra.

Reina un terrible temporal en
las costas de Melilla que hace to-
mar precauciones y buscar refu-
gio en el puerto de Chafarinas á
los buques que por allí navegan.

Se hacen muchos comentarios
á consecuencia del regreso á Al-
geciras de la escuadra inglesa.—*Ex-
press*.

Madrid 23 (1 madrugada.)

Se ha desbordado el río Júcar,
habiendo inundado á Alcira.

Témense hayan ocurrido des-
gracias.

A causa de los fuertes tempora-
les ha habido muchos naufragios.

En los círculos políticos siguen
haciéndose combinaciones respec-
to á la solución de la crisis.—*Ex-
press*.

Madrid 23 (1 20 madrugada.)

El señor Sagasta ha sufrido un
recargo febril.

Asegúrase que el general Martí-
nez Campos aceptó los 15 millo-
nes de pesetas que como indem-
nización ofrecía el Sultán.

En el Brasil obligase á los ex-
tranjeros al servicio de las armas.
—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fétida y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.



Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago o del intestino 3 a 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida. Anemia. Gastralgias. Malas digestiones. Diarrea. Ulceraciones cancerosas. Vómitos. Disenteria. Enfermedades del hígado. Embarazo gástrico. Gastritis. Enflaquecimiento. Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo después de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc. Se remiten catálogos á quien los pida.

Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece la fuerza, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICAMENTE PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SANCHEZ É IGLESIAS

Depósito y almacen de carnes de cerdo
FRESCAS Y SALADAS

Cerdos á 6'25 reales kilo. Arroba de lomo 84; idem de manteca 80; idem pajarrillas 65; idem de tocino fresco 71'75; kilogramo de idem 6'25; arroba de afejo 92; kilogramo de idem 9. Jamones frescos 82; idem afejo 12 reales kilogramo: huesos 40 reales arroba; cabezas de cerdo 34; kilogramo de chorizos 12; idem de morcillas 7; menudos 10; tripa fresca 80 céntimos vara: idem salada 40 id.

Sustitución para Ultramar

Los mozos del actual reemplazo que deseen substituirse con las garantías que la ley exige, la sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, hace cuantos contratos sean necesarios, y á precios arreglados. Para más informes, pueden pedirlos, Pedro Lopez 5.

Arrendamientos. Desde San Juan se hace de las siguientes casas: la número 44 de la calle Gutierrez de los Rios; la número 2 de la calle de Mascarenes, y la del número 8 en la calle del Pozo: para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Marmol de Bañuelos número 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de Marzo próximo en adelante de la casa hoy establecimiento de comestibles calle Liceo números 15 y 17: para tratar de su renta y condiciones, calle del Cister número 8. s1-2

Venta. En subasta extrajudicial que se verificara el día primero de Marzo próximo á la una de la tarde, en la casa número 1 calle Pedregosa, se enajenará la casa número 8 calle de Lodo, hoy Isaac Peral, de esta población, bajo el tipo y pliego de condiciones que está de manifiesto en la primera de aquellas. s4-2

Huerto. Desde el día se alquila uno en la Ribera, frente al molino de Martos, con habitaciones y agua. Darán razón, Agustín Moreno 125. s4-2

Se venden ó traspasan los útiles de una especería, por ausentarse su dueño, en la calle de Ruano Giron número 25. s4-2

Se vende un piano vertical en perfecto estado, á precio muy arreglado, en la calle Carnicerías número 6. s1-2

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se hace de la casa número 2 calle de Jesús Crucificado, la del número 103 calle del Sol, la del número 13 calle de la Pelota, la del número 17 calle del Buen Suceso, la del número 20 calle de Maese Luis, y desde el día la del número 9 calle de San Pablo. En la casa número 17 calle de Fernando Colón, informarán de sus precios y condiciones. s1-2

Arrendamiento. Se arriendan de San Juan en adelante la casa número 15 calle de Fuenseca, en la calle de Pedregosa: para tratar, calle de Badajoz número cuatro. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 17 plazuela de las Tizas, con 18 habitaciones, como para vecinos, todas con cielo raso: para tratar de su precio y condiciones, Pedro Lopez número 13. s4-3

Garbanzos. Los hay por cuenta del cosechero, de los que tanta fama tuvieron hace dos años, y que se vendían en la plaza de la Magdalena número 5; se expenden por menor á setenta y cinco céntimos el litro. Son supeiores de calidad y un tamaño extraordinario: también se venden por fanegas. s4-3

Se venden dos estantes y un mostrador apropiado para un establecimiento. Se pueden ver en la casa número 3 plaza de la Compañía. s4-2

Arrendamiento y venta. Se vende la casa número 25 en la calle de San Basilio; tiene muchas y cómodas habitaciones, patio, corral y cuadra. También se arrienda un piso independiente y cómodo: en la casa número 5 duplicado calle de San Alvaro, vive el dueño, con quien puede tratarse. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva construcción, con agua de pie, calle de la Encarnación número 8 duplicado: para tratar, en la número 1 plazuela de San Felipe. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo el piso alto de la casa número 5 calle de Pompeyos. Para tratar en la misma casa. s1-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle de Madera baja número 68: para tratar de ella, calle Linares 71. s1-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa calle de los Mantiles número 8, y de otra calle Carlos Rubio número 3: darán razón de sus precios y condiciones, en la calle Carlos Rubio número 6. s1-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero del 95 se arrienda el cortijo del Galapagar bajo, y desde San Juan en adelante la casa calle Morillos número 4: para tratar, Osario 49. s1-3

Venta. Se venden en el campo de la Verdad tres octavas partes de una casa calle del Arceife número 3, otras tres idem calle del Arceife número 5, y otras tres idem calle Martín Lopez sin número: para tratar con su dueño calle de los Leones número 9, con don Juan de la Cruz Calzadilla. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 12 calle de las Cabezas de esta capital, toda acristalada y en buenas condiciones. Darán razón en la calle Arco Real número 3, sastrería de Flores. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de San Pablo número 38 un despacho en el piso bajo, con una gran sala: para consultas del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. s4-4

VENTA

Se venden dos casas: una en esta ciudad calle Marmol de Bañuelos número 13, frente á la fonda de San Miguel; tiene ocho habitaciones, dos cocinas, comedores, dos escaleras y un terrado. La otra en Trassierra calle de los Fuertes, esquina á la plaza; tiene seis habitaciones, dos cocinas, cuadra, horno y jardín. Para tratar, calle Saravias número 3, piso alto. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 123 calle Agustín Moreno, y en la misma se ven una canarieta, un bufete y varios muebles, todo en precio sumamente arreglado. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 1.º calle Alta de Santa Ana. Para tratar de su precio y condiciones, Pedro Lopez 13. s4-2

Desde el día se arrienda un departamento que se compone de cochera, cuadra, pajal y guardarnés: en la redacción de este periódico darán razón. s4-1

En el fontanar del Poyo, á cuatro kilómetros de Córdoba, se expende pajal por angarillones: para tratar, Isaac Peral número 8. s4-3

Se vende la casa número 5 de la calle Consolación: para tratar, en la de San Fernando número 145. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa huerto calleja del Chaparro número 18: para tratar, Borja Pavon 22. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa número 12 calle de Valderramas parroquia de San Pedro; tiene buenas habitaciones: para verla en el café de la Perla se recogerá la llave, y en el mismo se trata. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos departamentos, con cómodas habitaciones, en la casa número 29 calle de José Rey: en la misma darán razón de su precio y condiciones. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto de la casa calle del Liceo número 41, y el pozo al contiguo al mismo número, propio para vaquería ó tienda. Para tratar de su renta y condiciones en Villafra calle Alcolea número 26, ó en Córdoba, con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de Morales. s4-3

Venta. Se hace de tres mil canales nuevas á 18 reales el 100. En la calle de Mascarenes número 9, darán razón. s4-3

Arrendamientos. Se hace desde el día del departamento alto interior de la casa número ciento once, calle de Santa María de Gracia, y desde San Juan, del principal bajo y del interior de la misma casa, todos con buenas habitaciones. Además desde San Juan se arrienda la casa número 83 del Realejo, la número 72 de la misma calle y la número 109 duplicado de la calle Santa María de Gracia: para tratar, en la calle Isaac Peral número 8 darán razón. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa San Basilio número 6, y un departamento de cochera y cuadra plazuela del Cuarto sin número y Saravias número 1, y desde San Juan en adelante de las casas calle de Osario número 8, Almanzor 41, Bataneros 2 y Alfonso XII 98: para tratar con don Eulogio Montiján, Cristóbal Colon 29. s6-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del local conocido por Moratin, situado en la calle de Jesús María, dedicado hoy á establecimiento de muebles. De su precio y demás condiciones informará don Emiliano Santaló, José Rey 21. s4-1

Ana de cria. Una de 22 años de edad y con leche fresca, deseen colocación para dentro ó fuera de la población: darán razón, Huerto de San Andrés número 17. s4-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa número 4 en la calle de las Pavas, con muchas y estensas habitaciones, patio y corral espaciosos. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa en la calle del Tornillo número 6, y de otra en la calle Alta de Santa Ana número 5: para tratar Armas 11. s6-1